



Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana

RESOLUCIÓN DE LICITACIÓN

PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AYUDA A LA EXPLOTACIÓN TRANVIARIA (SAE) DE METROVALENCIA

Expediente 24/017

1.- Por parte del Técnico de Comunicaciones, con el visto bueno del Jefe de la Unidad de Señalización y Comunicaciones, y con la conformidad de la Jefa del Área de Mantenimientos, se emite informe para llevar a cabo la licitación del expediente de contratación cuyo objeto lo constituye el “Mantenimiento del Sistema de Ayuda a la Explotación Tranviaria (SAE) de MetroValencia”. En base a este informe se inicia el expediente de contratación 24/017.

2.- Desde la Unidad de Señalización y Comunicaciones se ha elaborado el pliego técnico pertinente para la licitación de un contrato que asuma dicho servicio. Debido a que el sistema SAE, es un sistema que engloba el equipamiento embarcado en las unidades, el equipamiento instalado en vía y el software de explotación del centro de control.

3.- El presupuesto base de licitación para 1 anualidad es de CIEN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS (100.569,21 €), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (301.707,63 €), IVA excluido, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	100.569,21€
	Tipo IVA aplicable (21%)	21.119,53€
	Importe total	121.688,74€
2 Posibles prórrogas anuales	IVA excluido	201.138,42€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	301.707,63€

Debido a los decimales, los importes no cuadran exactamente

4.- El Área Económica Financiera ya ha realizado la correspondiente reserva presupuestaria para el presente ejercicio, de acuerdo con lo indicado por la unidad proponente:

- 2024.- 50.284,60€ - 2025.- 100.569,21€ - 2026.- 100.569,21€ - 2027.- 50.284,61€

5.- Atendiendo a las características de dicho servicio y según lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público 9/2017 de 8 de noviembre, y en función de lo establecido en los pliegos que rigen la licitación, se entiende aplicable el “Procedimiento Negociado” según lo establecido en el artículo 168, a), de la mencionada Ley, adjudicando el mismo a la mercantil ETRA, ELECTRONIC TRAFIC, S.A., ya que el sistema SAE, tanto la parte software como la electrónica ha sido desarrollado por dicha mercantil, siendo además la única distribuidora del sistema SAE instalado.

Por todo ello, esta **GERENCIA** en virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de FGV de día 9 de enero de 2024, y en el ejercicio de las facultades delegadas en virtud de lo dispuesto en la Resolución de día 18 de febrero de 2021, **HA RESUELTO**:

PRIMERO.- APROBAR el expediente de contratación para el “Mantenimiento del Sistema de Ayuda a la Explotación Tranviaria (SAE) de MetroValencia”.

SEGUNDO.- APROBAR los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como sus respectivos Anexos, que han de regir la citada contratación.

TERCERO.- AUTORIZAR el inicio de los trámites necesarios que permitan llevar a cabo la licitación, mediante PROCEDIMIENTO NEGOCIADO, del expediente de contratación para el “Mantenimiento del Sistema de Ayuda a la Explotación Tranviaria (SAE) de MetroValencia“, cuyo presupuesto base de licitación para 1 anualidad es de CIENTO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIUN CÉNTIMOS (100.569,21 €), IVA excluido, siendo el valor estimado del contrato de TRESCIENTOS UN MIL SETECIENTOS SIETE EUROS CON SESENTA Y TRES CÉNTIMOS (301.707,63 €), IVA excluido, según lo establecido en el art. 101 de la LCSP, y con el siguiente detalle:

		Importe total
Presupuesto de licitación	Importe base	100.569,21€
	<i>Tipo IVA aplicable (21%)</i>	<i>21.119,53€</i>
	<i>Importe total</i>	<i>121.688,74€</i>
2 Posibles prórrogas anuales	IVA excluido	201.138,42€
Valor estimado del contrato	IVA excluido	301.707,63€

Debido a los decimales, los importe no cuadran exactamente

Formulando en su momento propuesta de adjudicación a la mercantil ETRA, ELECTRONIC TRAFIC, S.A., ya que el sistema SAE, tanto la parte software como la electrónica ha sido desarrollado por dicha mercantil, siendo además la única distribuidora del sistema SAE instalado, y siempre que su oferta cumpla con los requisitos exigidos en los pliegos que rigen la licitación.

El Director Gerente